



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

29^a sesión plenaria

Viernes 14 de octubre de 2016, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

En ausencia del Presidente, la Sra. Young (Belice), Vice-presidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Temas 62 y 12 del programa (continuación)

Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional

Informes del Secretario General (A/71/189 y A/71/203)

b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

Informe del Secretario General (A/71/211)

2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África

Sra. Mamdani (Canadá) (*habla en inglés*): Hace un año (véase A/70/PV.4), los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas se reunieron en este mismo Salón para aprobar la histórica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un marco mundial que nos reta a todos a crear un mundo próspero, sostenible y equitativo en una sola generación. El Canadá encomia los

primeros esfuerzos de muchos países africanos por aplicar la Agenda 2030 y su ambicioso conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), junto con las metas complementarias de la Agenda 2063 de la Unión Africana.

La Agenda 2030 es universal, y todos los países del mundo deben hacer lo que les corresponde para garantizar que nadie se quede a la zaga. Me llena de orgullo decir que el Canadá está poniendo todo su empeño en apoyar la aplicación de la Agenda 2030 tanto en nuestro país como en el extranjero. De hecho, estamos llevando a cabo un examen de la asistencia internacional que nos ayudará a configurar nuestra estrategia para aplicar los ODS. Ahora que tratamos de revitalizar nuestro enfoque del desarrollo, puedo decir que pondremos todo nuestro empeño en ayudar a los más pobres y vulnerables, apoyando a los Estados frágiles y empoderando a las mujeres y las niñas para que realicen su pleno potencial como participantes activas y contribuyentes en sus sociedades.

Sin embargo, es evidente que la inversión en el desarrollo por sí sola no es suficiente. El tema de este año de la Semana de África que se celebra aquí, en las Naciones Unidas, y el debate franco y fructífero que ha suscitado ponen de relieve la relación que existe entre el desarrollo, la gobernanza y la seguridad, y la importancia de abordar esas cuestiones de forma conjunta a fin de lograr la paz y la prosperidad en África. El Canadá se ha comprometido a apoyar a los países africanos y a colaborar con ellos para ayudar a estimular el crecimiento económico, promover la gobernanza eficaz, luchar contra el cambio climático y abordar las principales causas

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-32970 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



de la inseguridad. Por ejemplo, el Canadá anunció recientemente su apoyo al Instituto Africano de Ciencias Matemáticas, a fin de contribuir a la promoción de la mujer en las esferas de las ciencias y las matemáticas, fortalecer la estrategia del Instituto para luchar contra el cambio climático y establecer un nuevo centro de excelencia en el África de habla francesa.

Seguiremos persiguiendo oportunidades comerciales y de inversión mutuamente beneficiosas, que puedan generar nuevos ingresos y puestos de trabajo. Como constructores de la paz convencidos, contribuiremos más activamente a lograr la estabilidad y la seguridad en el mundo. Con ese fin, mi Gobierno se ha comprometido a aportar hasta 600 efectivos de las fuerzas armadas canadienses para su posible despliegue en operaciones de paz de las Naciones Unidas. El Canadá también apoya firmemente la colaboración y la integración regional en África como mecanismo para lograr la paz y la estabilidad, la gobernanza democrática, el desarrollo inclusivo y la prosperidad económica en todo el continente. En este sentido, actualmente estamos estudiando formas de intensificar la colaboración del Canadá con las principales instituciones continentales y regionales, entre ellas la Unión Africana.

Si bien está claro que queda mucho trabajo por hacer para lograr nuestros objetivos colectivos mundiales, quisiera asegurar a la Asamblea que el Canadá seguirá siendo un asociado firme y dinámico en nuestro objetivo común de promover la paz, el desarrollo y la prosperidad para toda África.

Sr. Mminele (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica quisiera rendir homenaje a la memoria del difunto Embajador de Eritrea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Girma Asmerom Tesfay.

Sudáfrica hace suyas las declaraciones formuladas esta mañana por los representantes de Tailandia, en nombre del Grupo de los 77 y China, y el Níger, en nombre del Grupo de los Estados de África (véase A/71/PV.28).

Desde el principio, mi delegación considera que es importante subrayar que el continente africano sigue lidiando con una variedad de problemas, como la pobreza, la alta tasa de desempleo y el aumento de la desigualdad. La Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) es un plan estratégico adaptado a África para contribuir de manera positiva a que las economías africanas participen activamente en la economía mundial. Se trata de un corredor deliberado que hemos establecido para mejorar la cooperación y la integración económicas regionales. Nos complace que, a lo largo de

los años, la NEPAD Alianza haya adoptado una coherencia muy necesaria a la hora de afrontar los problemas y aprovechar las oportunidades mediante programas que promuevan el desarrollo económico, el desarrollo industrial inclusivo y las políticas destinadas a mejorar la capacidad productiva en África. No nos cabe duda de que esa coherencia complementará los esfuerzos para aplicar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

No obstante, somos conscientes de que sigue siendo difícil encontrar financiación para las actividades encaminadas a aplicar la Agenda 2030. Por lo tanto, la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo una fuente importante de financiación para el desarrollo, en particular para los países más necesitados y especialmente en África, pero la asistencia por sí sola no es suficiente para hacer frente a los problemas de desarrollo y, en última instancia, erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones. En ese sentido, instamos a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos de África destinados a frenar las corrientes financieras ilícitas que siguen obstaculizando los esfuerzos del continente para generar fuentes de financiación innovadoras, en particular la movilización de recursos nacionales. Si se hace frente a ese problema y se combinan esos esfuerzos con el apoyo internacional, África podría reducir su dependencia de la asistencia oficial para el desarrollo.

Estamos convencidos de que para que África pueda lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible se necesita una mayor inversión extranjera directa, teniendo en cuenta el papel fundamental que desempeña esa inversión en la consecución de los objetivos de desarrollo tales como el crecimiento económico inclusivo. La inversión extranjera directa genera empleo y, por consiguiente, ayuda a erradicar la pobreza y el hambre. Quisiéramos destacar la urgencia de promover la industrialización sostenible en África como elemento clave en la diversificación de las economías, la suma de valor, la creación de capacidad productiva y la creación de puestos de trabajo, a fin de erradicar la pobreza en el continente. Por lo tanto, instamos a la comunidad internacional y a las entidades pertinentes de las Naciones Unidas a que aumenten su apoyo para ejecutar plenamente los programas africanos de industrialización y desarrollo de infraestructura.

Las comunidades económicas regionales de África tienen un importante papel que desempeñar en la aplicación de la Nueva Alianza y la Agenda 2063 de la Unión Africana, y en particular su primer plan de acción decenal, en estrecha colaboración y cooperación con la Unión Africana. Por lo tanto, quisiéramos alentar

a los países africanos y a la comunidad internacional a que proporcionen a las comunidades económicas regionales el apoyo necesario para fortalecer su capacidad. Sin duda, la Agenda 2063, como estrategia global propia para la transformación socioeconómica de África en los próximos decenios, puede conducir a África hacia un futuro mejor en beneficio de su pueblo.

En vista de la importancia de aumentar la capacidad de la Unión Africana para hacer frente a los desafíos del desarrollo, la paz y la seguridad, quisiéramos subrayar la importancia de ejecutar plenamente su Programa Decenal de Fomento de la Capacidad. También acogemos con beneplácito las iniciativas en curso para formular el programa que lo sucederá, ya que este termina este año. Queremos saludar y reconocer los progresos realizados por los países africanos, la Unión Africana y las organizaciones subregionales en materia de prevención de conflictos, establecimiento de la paz, mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y desarrollo.

Por último, a pesar de los importantes progresos en esa cuestión, el continente africano sigue siendo el que más sufre el problema de la malaria. En ese sentido, debemos mejorar los sistemas de atención sanitarios y ser capaces de mejorar las deficiencias que siguen socavando los esfuerzos de los países africanos por disponer de intervenciones eficaces y, por consiguiente, obstaculizan los esfuerzos para controlar y eliminar la enfermedad.

Sr. Bultrikov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo sumarme a los que me han precedido para expresar nuestra profunda tristeza por el fallecimiento del Representante Permanente de Eritrea, Excmo. Sr. Girma Asmerom Tesfay, y hacer llegar nuestras más sinceras condolencias y nuestro más sentido pésame a su familia y al Gobierno y el pueblo de Eritrea.

Tenemos conocimiento de que la Semana de África en 2016, dedicada al tema “Fortalecer las alianzas para el desarrollo sostenible inclusivo, la buena gobernanza, la paz y la estabilidad en África”, tuvo lugar esta semana, en el contexto del primer año de aplicación de la histórica Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2063 de la Unión Africana. Hoy, en este foro, también nos estamos centrando en las prioridades de desarrollo de África, que abarcan los ámbitos de la paz, la seguridad, la gobernanza, los derechos humanos y el desarrollo social, económico y medioambiental.

Sin duda, África será uno de los principales motores del crecimiento económico en el siglo XXI, como se puede deducir de sus notables progresos obtenidos hasta ahora. Actuando de consuno, debemos ayudar a África a

superar la vulnerabilidad que se deriva de dicho progreso. Se debe hacer que los planes de desarrollo regionales y nacionales sean sensibles tanto al marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como a la Agenda 2063.

Kazajstán y los Estados africanos comparten aspiraciones comunes en términos de seguridad y estabilidad, incluida la aspiración de erradicar la pobreza y la desigualdad económica, así como la de promover un desarrollo centrado en las personas para lograr una paz duradera. Durante el decenio pasado se sentaron las bases para una futura asociación a largo plazo en lo que respecta a las oportunidades de inversión y a la economía en general, así como en las esferas política y cultural. Además, nuestras dos vías de desarrollo han avanzado paralelamente, siguiendo la misma trayectoria. Cuando la Unión Africana emprendió la aplicación de su ambiciosa Agenda 2063, mi país comenzó a poner en práctica la Estrategia 2050 de Kazajstán. Ambas apuntan al desarrollo centrado en las personas y entrañan la posibilidad de intercambiar muchas de las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Kazajstán se siente profundamente comprometido con África, que tiene una muy alta prioridad en nuestra política exterior debido a su importancia como continente emergente. En las Naciones Unidas y en todos los demás foros regionales y nacionales multilaterales, mi país ha insistido constantemente en que se fortalezcan las estructuras e instrumentos de la Unión Africana, profundizando así cada vez más su compromiso respecto de África. En los últimos diez años, África se ha convertido en la segunda región de más rápido crecimiento en el mundo, con un índice promedio de crecimiento anual del 5,1%, que es el resultado de una mayor estabilidad política y de reformas económicas. Por consiguiente, Kazajstán apoyará todos los esfuerzos de África orientados hacia el crecimiento y trabajará de cerca con la región, profundamente convencido de que también deberá desarrollarse éticamente. Teniendo eso en mente, veremos que, con el tiempo, nadie se quedará atrás.

Hoy, las asociaciones entre los países en desarrollo no son una opción, sino una manera clave y eficaz de proteger nuestra seguridad común y abordar los apremiantes desafíos del desarrollo. Entre los muchos obstáculos que enfrenta África se cuentan los bolsones de pobreza, el desempleo entre los jóvenes y la amenaza del cambio climático, que son todos peligros que muchos Estados Miembros tampoco podrán evitar. El mayor número de países menos adelantados y de países en desarrollo sin litoral se encuentra en África y requieren una atención especial. Por consiguiente, África necesita un

sistema innovador de formulación y aplicación de políticas, así como un replanteamiento de las estrategias de desarrollo económico y de la manera en que se conciben las políticas económicas, sociales y medioambientales.

Kazajstán está firmemente convencido de que debemos garantizar que África no sufra como resultado de políticas comerciales, arancelarias y de subvenciones mundiales injustas y carentes de fundamento, que dificultan su progreso; y ha defendido estas ideas en las Naciones Unidas y otros foros. Al igual que el resto del mundo, África también necesita paz y estabilidad, que son la base del desarrollo. Por lo tanto, Kazajstán ha planteado un nuevo enfoque del desarrollo para eliminar la amenaza de la guerra pidiendo la concertación de un acuerdo sobre la iniciativa de un plan estratégico mundial para 2045, que puede lograrse para el centenario de las Naciones Unidas, que fue presentado el año pasado a la Asamblea General por nuestro Presidente, el Sr. Nursultan Nazarbayev (véase A/70/PV.13). El objetivo de ese plan es fomentar un desarrollo mundial basado en condiciones justas, en el que todas las naciones tengan igual acceso a la infraestructura, los recursos y los mercados mundiales, y donde se mantenga una amplia rendición de cuentas respecto del desarrollo humano.

El fomento de la capacidad y la transferencia de tecnología son cruciales. Por lo tanto, Kazajstán está decidido a impulsar una mayor colaboración Sur-Sur, tanto en el Asia Central como fuera de sus fronteras. La colaboración Sur-Sur es el ejemplo más claro de asociación mutuamente beneficiosa. Los países en desarrollo se dirigen unos a otros para compartir sus experiencias en materia de políticas y programas innovadores a fin de hacer frente a los desafíos urgentes del desarrollo. Estamos dispuestos a compartir con otras naciones en desarrollo las soluciones que nos han dado resultados. Aun cuando somos el país sin litoral más grande del mundo, en Kazajstán hemos acumulado una rica experiencia en el logro de un crecimiento económico dinámico, que ha dado lugar a una notable transformación estructural.

La asociación y la solidaridad son las bases del desarrollo sostenible a todos los niveles. Uno de nuestros principales proyectos conjuntos es el acuerdo de participación en la financiación de los gastos de terceros con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo objetivo es llevar a la práctica la asociación entre África y Kazajstán para lograr el desarrollo sostenible, que pensamos seguirá reforzando aún más nuestros lazos de cooperación. Además, también tenemos un proyecto bien establecido a gran escala que capacita a profesionales africanos en instituciones kazajas

de enseñanza superior en los ámbitos de la agricultura, la salud, la tecnología y las industrias del petróleo y el gas.

Kazajstán reconoce que la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer figuran entre los objetivos más importantes de nuestro mundo, y estamos decididos a contribuir a la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres en todo el mundo. Teniendo esto en cuenta, patrocinamos el informe provisional sobre el Decenio de la Mujer Africana 2010-2020 y el informe de la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Excma. Sra. Nkosazana Dlamini Zuma, así como el informe de los Jefes de los Estados miembros de la Unión Africana, acerca de la Declaración Solemne sobre la Igualdad de Géneros en África.

El nuevo paradigma y el cambio transformacional requerirán enormes recursos. En la apertura de la Semana de África, mi Embajador reiteró la iniciativa de nuestro Presidente, en la que se propone que cada Estado considere asignar apenas el 1% de su presupuesto de defensa al Fondo Fiduciario del PNUD para el Desarrollo Social Sostenible, la Paz y el Apoyo a los Países en Situaciones Especiales. A este respecto, queremos subrayar que el 1 de noviembre de 2016, las misiones de Kazajstán y Belarús organizarán una sesión de intercambio de ideas sobre las cuestiones intersectoriales de las Comisiones Primera y Segunda, que tendrán como tema “Gobernanza responsable en materia de desarme y no proliferación para el progreso y el desarrollo sostenible”. En breve se hará llegar una invitación oficial a todos los miembros. Mientras tanto, deseo aprovechar esta oportunidad para invitar a los miembros de la Asamblea a participar en ese encuentro.

La dura y devastadora realidad que representa para los países africanos el cambio climático es bien conocida y está bien documentada. Kazajstán está mostrando sus avances en el uso de fuentes renovables de energía en la exposición internacional Astana Expo-2017, dedicada al tema de la energía del futuro, que es sumamente pertinente para los países en desarrollo. Haremos los arreglos para financiar la participación de varios representantes de países en desarrollo en situaciones especiales, incluidos países de África.

Lo anterior son algunos de los numerosos proyectos significativos que hemos emprendido de forma bilateral y multilateral, pero las limitaciones de tiempo no me permiten profundizar en ellos. No obstante, deseo reiterar que estamos firmemente decididos a lograr la paz y la prosperidad de África, como lo demuestran las numerosas embajadas que hemos abierto y las alianzas

que hemos establecido con nuestros asociados africanos. Kazajstán se enorgullece de ser uno de los colaboradores y aliados más firmes del continente.

Sr. Tommo Monthe (Camerún) (*habla en francés*): Ha fallecido nuestro colega de Eritrea, y, para empezar, deseo que se me permita reiterar las condolencias que envié ayer a su Misión, así como a toda la delegación, al Gobierno y al pueblo de Eritrea. Que su alma descanse en paz y Dios lo tenga en su gloria.

Este debate tiene lugar en medio de una intensa actividad, en el marco de la Semana de África, que se inició el pasado lunes 10 de octubre. Permítaseme comenzar expresando el agradecimiento de mi país a la Oficina del Asesor Especial para África, a la Unión Africana, al Director Ejecutivo del Organismo de Planificación y Coordinación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), Sr. Mayki; y a todos aquellos que por medio de sus instituciones trabajan por el desarrollo de África.

Después del período conocido como el decenio perdido de 1980, que se caracterizó por un profundo pesimismo, nuestro continente ha recuperado vigor y fuerza. África está avanzando hacia el horizonte de 2063, cuando será un África pacífica, fuerte y próspera y se convertirá en un agente importante en las relaciones internacionales; está en camino de aplicar las orientaciones estratégicas que conducen a ese horizonte; y está buscando la consecución de los objetivos concretos que se ha fijado sobre la base de su propia perspectiva y experiencia. Nuestro continente espera que sus asociados bilaterales y multilaterales lo apoyen en este camino, trabajando activamente con él.

En el plano político, el cese de las hostilidades está en el horizonte de 2020, junto con la paz, la seguridad, la lucha contra los terroristas como la secta Boko Haram, la buena gobernanza, la profundización de las raíces democráticas y del estado de derecho, así como del respeto de los derechos humanos, que son algunos de los objetivos que los países del continente nos hemos fijado y que nos mantienen activos con una firme voluntad política, a pesar de las dificultades que puedan surgir. Es antigua la tradición cultural africana de no dejar a nadie atrás. Mi país, el Camerún, ha dado pasos decisivos en este camino.

En los planos económico y social, el Camerún, que es miembro del Comité de Jefes de Estado y de Gobierno para la Aplicación de la NEPAD, se basa en los principales programas en materia de infraestructura, industrialización, energía, agricultura, salud, investigación, innovación y

tecnología. La NEPAD y África los han colocado a todos en el centro mismo de la transformación de África.

En cuanto a la infraestructura, en enero, los Jefes de Estado de África aprobaron la estrategia para establecer el Programa de Acción de Dakar, dedicado a la adopción de medidas para financiar la construcción de infraestructura en África, a través de mecanismos de prestación de servicios y programas para su desarrollo en África. Esos diversos proyectos y programas tienen por objeto fortalecer el apoyo a las alianzas público-privadas en el continente, así como a otros agentes de desarrollo, con miras a garantizar la movilización de la financiación y de las inversiones en los 16 proyectos prioritarios de infraestructura regional.

Con respecto a la industrialización, mi delegación considera que es indispensable garantizar que esas transformaciones produzcan valor añadido y diversificación económica a fin de lograr transformaciones estructurales de las economías africanas. En el contexto de la globalización y el cambio económico, la industrialización, sin duda alguna, es el medio para permitir que nuestro continente logre un crecimiento económico inclusivo y sostenible que genere empleo productivo para librar a millones de personas de la pobreza. Por ello, la aplicación del Plan de Acción para el Desarrollo Industrial Acelerado de África, aprobado en marzo de 2011 constituye, en nuestra opinión, un elemento esencial para la transformación de África.

En el ámbito de las instituciones e infraestructuras nacionales responsables de la aplicación de la NEPAD, que mi país apoya, mi Gobierno ha adoptado medidas con miras a incorporar en nuestros programas nacionales de desarrollo las prioridades de la NEPAD. Por ejemplo, quisiera citar la aprobación de nuestro plan nacional de inversión agrícola, de conformidad con el programa detallado de desarrollo agrícola en África, cuyo objetivo es invertir más de 6.000 millones de dólares para el desarrollo en el sector agrícola durante el período 2014-2020. Del mismo modo, en el ámbito de la salud, el Camerún ha participado en un proyecto para la capacitación de enfermeras profesionales y parteras en África con miras a mejorar el desempeño de las enfermeras y parteras, y elevarlo hasta niveles de maestría universitaria y profesional. En el examen de los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación, quisiera mencionar el papel que desempeña mi país en el marco del plan de acción consolidado, que incluye iniciativas para mejorar los indicadores africanos de ciencia, tecnología e innovación, ámbitos en los que el Camerún es pionero

Antes de pasar a la Alianza para Hacer Retroceder el Paludismo, quisiera hablar sobre el cambio climático.

A este respecto, las extensas zonas forestales de África Central, el segundo pulmón del planeta, la desecación del Lago Chad y la desertificación merecen toda la atención que puedan recibir de la comunidad internacional. Lo mismo se puede decir de los mares y océanos y el espacio, incluido el espacio ultraterrestre. En estas esferas, África ha elaborado programas y proyectos que se deben apoyar, por ejemplo, el proyecto relativo a nuestra posición común sobre los mares y océanos y el proyecto espacial panafricano.

(continúa en inglés)

Con respecto a la Alianza para Hacer Retroceder el Paludismo, el Gobierno del Camerún encomia de manera especial la contribución sustantiva efectuada por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, que sigue proporcionando dos terceras partes de la contribución internacional en la lucha contra la malaria. El Camerún se complace con su admisión en la novena ronda de financiación y por recibir 64.000 millones de francos CFA como subsidio en la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis. De 2008 a 2013, las enfermedades relacionadas con la malaria disminuyeron en las mujeres embarazadas, los niños menores de 5 años y la población en general. Estas reducciones fueron principalmente el resultado de iniciativas de control de la malaria lanzadas en el país y financiadas parcial o totalmente por la asociación del Fondo Mundial.

A la luz de esta realidad incontestable, el Gobierno del Camerún se congratula del desarrollo de la estrategia técnica mundial para la malaria 2016-2030 aprobada por la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2015, que facilitó un marco técnico para todos los países epidémicos en su trabajo de control y erradicación de la malaria. Las subvenciones aportadas para la lucha contra la malaria facilitan el acceso a un mayor nivel de asistencia en instalaciones sanitarias y en los hogares.

En la actualidad, un adulto puede recibir un tratamiento adecuado para un contagio de malaria por menos de 300 francos CFA o 0,50 euros. La mejora de la estrategia nacional para el tratamiento de la malaria deriva de las siguientes recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, a saber, la verificación de las reservas del protocolo de terapia combinada basada en artemisina a fin de evitar un desequilibrio en la gestión del inventario y errores en las previsiones con miras a facilitar una respuesta rápida. Se ha entrenado desde 2008 a voluntarios comunitarios para distribuir la terapia combinada en los hogares y, a través del apoyo del fondo, se distribuyeron

aproximadamente 800.000 pruebas de diagnóstico rápido en todo el país, que brindaron un resultado diagnóstico fiable en el plazo más corto posible.

En el área de la prevención, se fortaleció la lucha contra los vectores. El lanzamiento en agosto de 2011 de la campaña denominada Knock Out Malaria, conllevó la distribución gratuita de aproximadamente 9 millones de mosquiteros en todas las regiones del país. El Gobierno del Camerún y el Fondo Mundial reafirmaron su colaboración al firmar un nuevo acuerdo de donaciones para la malaria por una cantidad de 77 millones de euros el 18 de febrero de 2015. La donación financiará la distribución de 15,8 millones de mosquiteros, incluida una campaña de distribución masiva que intentará alcanzar la cobertura universal en el Camerún.

A este respecto, en junio de 2016 se distribuyeron 12 millones de mosquiteros tratados con una vida útil de dos años. La distribución de estos mosquiteros tratados de larga duración forma parte de una campaña para alcanzar y mantener la cobertura universal en la lucha contra la malaria a través de intervenciones de repercusión sostenible en el periodo comprendido entre 2015 y 2017. El esfuerzo conjunto del Gobierno del Camerún y de sus asociados internacionales está encaminado a erradicar la malaria, que está considerada como una de las enfermedades más mortíferas del continente africano.

La campaña incorpora un programa de concienciación que incluye a los medios de comunicación, incluidos artistas de radio y de televisión, comercializadores telefónicos y personalidades famosas con miras a difundir el mensaje. Se espera que la campaña alcance el objetivo de “una vivienda, una red”, lo que superaría el nivel actual de cobertura, que alcanza el 19%. Se esperaba que la campaña acelerara los resultados y potenciara el programa de control de la malaria, a fin de erradicarla a nivel nacional en el período comprendido entre 2011 y 2015 y que ejerciera una influencia considerable sobre las tasas de morbilidad y mortalidad para finales de 2015.

(continúa en francés)

Para concluir, formularé las siguientes observaciones. Tal como el Presidente de mi país, Excmo. Sr. Paul Biya, destacó en esta tribuna el 23 de septiembre (véase A/71/PV.14), si bien la tarea de alcanzar el desarrollo sostenible en África es compleja y difícil, también es apasionante. Se han realizado numerosas declaraciones respecto de esta cuestión. Se ha aprobado un gran número de planes de acción. Sin embargo, lo que falta es la aplicación activa de dichas declaraciones y dichos

proyectos y planes de acción. Lo que falta es la acción determinada y la voluntad de llevar a la práctica sobre el terreno lo que hemos decidido de común acuerdo, en ocasiones hace décadas.

(continúa en inglés)

En última instancia, nuestras palabras deben plasmarse en hechos.

Sr. Chinyonga (Zambia): Quiero comenzar transmitiendo las condolencias de mi país por el fallecimiento del Representante Permanente de Eritrea, Excmo. Sr. Girma Asmerom Tesfay.

También me gustaría sumar mi declaración a la realizada por el representante de Tailandia en nombre del Grupo de los 77 y China y por el representante del Níger en nombre del Grupo de Estados de África (véase A/71/PV.28).

Mi delegación mantiene la convicción de que el comercio, el desarrollo de la infraestructura, un África libre de conflictos, la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, la asistencia sanitaria y la educación siguen siendo elementos fundamentales de las áreas prioritarias de desarrollo para África.

Reiteramos la importancia del Programa de Desarrollo de la Infraestructura en África, desarrollado por la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que se centra en proyectos regionales transformadores. De los proyectos de infraestructura regional prioritarios que se han identificado, Zambia se puede beneficiar directamente de los ubicados en su territorio o de los que atraviesan sus fronteras, incluido un proyecto para la construcción de una carretera de 614 kilómetros de longitud que se extiende desde Serenje hasta Nakonde, un cable de fibra óptica terrestre de tecnología de la información y de comunicaciones que se extiende desde Lusaka a la capital de Malawi, Lilongwe, la línea de transmisión Zambia-Tanzanía-Kenya y un proyecto de energía hidroeléctrica.

Además, Zambia mantiene su compromiso en pos de la mejora de la agricultura y la seguridad alimentaria. Con este fin, mi país ha incorporado el Programa de la NEPAD para el Desarrollo Integral de la Agricultura en África a través de la aplicación del plan nacional de inversión agrícola para el periodo comprendido entre 2014 y 2018, que favorece a los pobres y hace énfasis en el desarrollo económico impulsado por la agricultura. Por consiguiente, se espera que más de 3 millones de agricultores en Zambia se beneficien de 17 categorías diferentes de tecnologías y prácticas que respetan el clima.

Además, me complace informar que Zambia elaboró un compendio de tecnologías agrícolas con miras al clima en sus tres regiones agroecológicas gracias al apoyo del Fondo de la NEPAD para el Cambio Climático con el fin de incorporar la agricultura climáticamente inteligente en el plan nacional de inversión en la agricultura.

En cuanto al logro de vidas más sanas, Zambia concederá prioridad a la prevención de las enfermedades y la promoción de estilos de vida más sanos, así como al fortalecimiento de los programas de inmunización, aprobando el objetivo de abarcar a todos los niños en todas partes del país. Zambia concede también prioridad a la colaboración para reducir las muertes relacionadas con la malaria en todo el país y lograr un país libre de malaria en 2020. Hasta la fecha, la prevalencia de malaria y de muertes a causa de la enfermedad ha disminuido constantemente, culminando en una impresionante reducción de la mortalidad infantil en un 55% en todos los casos.

Para mantener ese logro y avanzar hacia la consecución de la meta para 2020, es necesario que intensifiquemos la ejecución de la estrategia de la eliminación de la malaria. Zambia fortalece también de manera dinámica sus sistemas de salud mediante la ejecución del proyecto de mejora de los sistemas de salud de Zambia, que se viene realizando de manera experimental en 5 de las 10 provincias del país. Se prevé que las decisiones que aprendamos del proyecto sienten la base del futuro de las mejoras de nuestro sistema sanitario.

Zambia se compromete a promover el desarrollo del capital humano, puesto que sigue siendo prioridad máxima de África. Con ese fin, Zambia continuará mejorando la enseñanza de las ciencias y las matemáticas, lo cual es fundamental para lograr mejoras en la tecnología y en la innovación a fin de aumentar la industrialización y la generación de empleos. Asimismo, Zambia seguirá reduciendo la disparidad que existe entre el desarrollo de aptitudes y las necesidades del mercado laboral.

En cuanto a las intervenciones nacionales respecto de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, Zambia promulgó la ley de 2015 sobre la equidad e igualdad entre los géneros, que incorporó todos los principales instrumentos regionales e internacionales en nuestra legislación nacional, entre ellos, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de la Mujer en África y el Protocolo de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo

(SADC) sobre el Género y el Desarrollo. La ley también tiene por objetivo lograr la igualdad y equidad entre los géneros mediante la integración de las mujeres y los hombres en los procesos de desarrollo nacional.

La conferencia sobre la financiación para el desarrollo celebrada en Addis Abeba, en julio de 2015, tuvo lugar en un momento importante del examen de la necesidad del sistema de financiación global para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030. Por lo tanto, Zambia encomia la concertación de un acuerdo tripartita entre el organismo de la NEPAD, el Banco Mundial y la secretaría de la SADC con el objetivo de brindar apoyo técnico y financiero para ejecutar los programas regionales de la SADC.

Para concluir, deseo mencionar que mi delegación observa que el proceso de integración de la NEPAD en las estructuras y procesos de la Unión Africana ha sido lento a pesar de la labor de la Comisión de la Unión Africana y del organismo de la NEPAD con ese fin. Consideramos que el apoyo internacional sería valioso para facilitar el establecimiento de plazos a fin de concluir la cuestión. A pesar de todo ello, Zambia sigue plenamente comprometida a garantizar que se avance rápidamente en el marco de la NEPAD en los ámbitos prioritarios de la energía, la industrialización, el comercio intrarregional, la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la equidad entre los géneros y la adaptación al cambio climático.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre estos temas.

La Asamblea ha concluido así la presente etapa del examen del tema 62 del programa y sus subtemas a) y b) y del tema 12 del programa.

Tema 115 del programa (*continuación*)

Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos

h) Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección

Nota del Secretario General (A/71/396)

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Como se señala en el documento A/71/396, que la Asamblea General tiene ante sí, el Inspector George Bartsiotas (Estados Unidos de América) fue nombrado por la Asamblea General el 26 de julio de 2012, por un mandato de cinco años, que comenzó el 1 de enero de 2013 y terminaría el 31 de diciembre de 2017. El 14 de marzo de

2016, George Bartsiotas presentó su dimisión, con efecto a partir del 30 de septiembre de 2016, al Presidente de la Dependencia Común de Inspección, de conformidad con el párrafo 3 del artículo 4 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección.

De conformidad con el párrafo 5 del artículo 4 del estatuto, el Presidente de la Dependencia notificó la vacante al Secretario General. Debido a la dimisión, es necesario que la Asamblea General, en su septuagésimo primer período de sesiones, nombre a un miembro para llenar la vacante en la Dependencia Común de Inspección. Además, en la nota del Secretario General se señala que, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 4 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, la persona nombrada ocupará el cargo por el resto de ese mandato, a condición de que no sea inferior a tres años. De lo contrario, la duración del nombramiento será la de un mandato completo. En ese sentido y para poder celebrar consultas, como se estipula en el artículo 3, la Asamblea tal vez desee considerar la posibilidad de llenar la vacante para un mandato que comenzaría el 1 de enero de 2017 y terminaría el 31 de diciembre de 2021.

En ese sentido, ¿puedo entender que la Asamblea General desea llenar esa vacante por un mandato que comience el 1 de enero de 2017 y termine el 31 de diciembre de 2021?

Así queda acordado.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Como se señaló también en el documento A/71/396, de conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, el Presidente de la Asamblea General deberá consultar con los Estados Miembros para preparar la lista de países, en este caso, un país, al cual se le pediría que proponga un candidato para llenar la vacante de la Dependencia Común de Inspección.

Como se sigue señalando en el párrafo 3 del documento A/71/396, la Asamblea General, en su resolución 61/238, de 22 de diciembre de 2006, decidió que, a partir del 1 de enero de 2008, el Presidente de la Asamblea General, al preparar la lista de países de conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia, invitará a los Estados Miembros a que presenten simultáneamente los nombres de los países y sus candidatos respectivos, en el entendimiento de que los candidatos presentados eran los candidatos que los Estados Miembros respectivos preveían proponer, en la medida de lo posible, para su nombramiento por la Asamblea, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección.

Tras celebrar las consultas necesarias, quisiera comunicar a la Asamblea la información recibida del Presidente del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados de que el Grupo ha respaldado a los Estados Unidos de América para que propongan un candidato para la vacante de entre los Estados de Europa Occidental y otros Estados. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección y con arreglo a la resolución 61/238, a los Estados Unidos de América se les pedirá que presenten el nombre de un candidato y el currículum vitae en el que se destaque las calificaciones pertinentes del candidato para la tarea.

Quisiera recordar a los miembros que, de conformidad con la resolución 59/267 de la Asamblea, de 23 de diciembre de 2004, los candidatos deberían tener experiencia en por lo menos una de las esferas siguientes: supervisión, auditoría, inspección, investigaciones, evaluación, finanzas, evaluación de proyectos, evaluación de programas, gestión de recursos humanos, gestión,

administración pública, vigilancia o ejecución de programas, y conocimientos del sistema de las Naciones Unidas y de su función en las relaciones internacionales.

Tras celebrar las consultas apropiadas descritas en el párrafo 2 del artículo 3 del estatuto de la Dependencia Común de Inspección, incluidas las consultas con el Presidente del Consejo Económico y Social y con el Secretario General en su calidad de Presidente de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, presentaré el nombre del candidato a la Asamblea General para su nombramiento.

Como se indica en el calendario de las sesiones plenarios que figura en el documento A/INF/71/3, se recuerda a las delegaciones que la designación de los miembros de la Dependencia Común de Inspección ha sido programada para el jueves, 10 de noviembre, por la mañana.

Hemos concluido así la presente etapa del examen del subtema h) del tema 115 del programa.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.